



**TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL**

ASUNTO:	ANUNCIO RESULTADO PROVISIONAL SEGUNDO EJERCICIO del Concurso-Oposición Libre para la cobertura de Una Plaza de Dinamizador/a Cultural (C/C1)
----------------	---

El Tribunal Calificador del Concurso Oposición en Turno Libre para la cobertura en propiedad de UNA PLAZA DE DINAMIZADOR/A CULTURAL, GRUPO C de la plantilla funcionarial del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, en sesión celebrada el día 27 de julio de 2026, una vez finalizada la corrección del segundo ejercicio, acordó por unanimidad:

PRIMERO.- CORRECCIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO Y APERTURA DE SOBRES.

Finalizada la corrección del segundo ejercicio de carácter práctico y eliminatorio, este tribunal procedió a la apertura de sobres pequeños para identificación de las aspirantes, resultando las siguientes Puntuaciones Provisionales, según La Base séptima de las Bases de Convocatoria.

NÚMERO DE SOBRE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN SEGUNDO EJERCICIO
1	MARIA XIOMARA LOPEZ RODRIGUEZ - ***2117**	27,40
2	CARMEN MARIA LOPEZ-ROSO RUIZ DE CASTAÑEDA - ***1214**	22,60

SEGUNDO.- PLAZO PARA FORMULAR ALEGACIONES.

Este Tribunal, CONCEDE UN PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES, desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución (**desde JUEVES 30/07/2026 hasta el LUNES 03/08/2026**), para que los/as interesados/as puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas sobre el resultado provisional del segundo ejercicio práctico.

TERCERO.- PRÓXIMA REUNIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, este tribunal calificador se reunirá para resolverlas, si las hubiera, para fijar las puntuaciones definitivas del segundo ejercicio y elaborar el resultado de la fase de oposición previa a la fase de concurso.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Expediente: AYTOCR2026/5491

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

CUARTO.- PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB Y EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

Por último, este tribunal acordó publicar el presente acuerdo en la página web y el Tablón de Anuncios Electrónicos del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, para general conocimiento de los/as interesados/as.

DOCUMENTO FIRMADO POR LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

